RESOLUCION No 108 /2014.

Villarrica, 08 de Abril de 2014.

VISTO: El Acta Nº 28 de fecha 08 de Abril de 2014, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O

El Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Circunscripción Judicial, en el marco del Llamado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** correspondiente al **RUBRO 540-ADQUISICION DE COMPUTADORAS** según **PAC Nº 275872,** para ejecución del presupuesto de la Circunscripción Judicial del Guairá, del presente ejercicio Fiscal 2014.

Que, el Llamado se ha realizado según Expediente N° 307389, en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, según comprobante que se anexa al legajo.-

La SUOC ha remitido la invitación a la siguiente firma:

1. TECNOPLAN S.A.
2. SDA PARAGUAY S.A.
3. PROVIN
4. DATA LAB S.A.
5. VR SOCIEDAD ANONIMA
6. AVALON
7. MGM COMPUTERS
8. DATA SYSTEMS S.A.
9. INFOCENTER S.A.
10. OFFICE COMPU S.A.
11. BIOS INFORMATICA
12. COMPU COMPRAS S.R.L.
13. COMPUSAVER S.A.
14. COMPU-PAR S.R.L.
15. INTERPRO

La apertura se realizó el día 24 de marzo de 2014, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
TES INGENIERIA	2292560-0	112.950.000
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	94.500.000
HITECER S.A.	80044611-9	137.834.400
OFFICE COMPU S.A.	80013316-1	95.772.000
AVALON S.A.	80028173-0	116.400.000
DATA LAB S.A.	80030218-4	108.267.000
BIOS INFORMATICA	2835748-5	121.425.000

Lic. Dolly N. Fariña
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA

Abog. Elsa Escobar de Kendell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Mercedes E. Balbuena D.
Pta. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, en ocasión de la apertura de ofertas del rubro 540 Adq. de Computadoras, para uso de la Circunscripción Judicial del Guaira.

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".

Que, se ha solicitado al Jefe de Informática realizar el análisis de las ofertas y sus especificaciones técnicas.-

Considerando el informe recibido del Jefe de Informática Lic. Marcos Duarte, en el cual informa cuanto sigue:

Atendiendo al pedido de análisis de evaluación sobre la Adquisición de Computadoras, con Nº I.D. 275.872 para la Circunscripción Judicial de Guairá y teniendo en cuenta que se presentaron 7 ofertas y el análisis técnico llego a la siguiente conclusión:

- **Ítem Nº 1: ADQUISICION DE COMPUTADORAS PERSONALES** (PC COMPLETA): en este ítem de las 7(siete) ofertas presentadas solo una de ellas no reúne todas las especificaciones técnicas solicitadas, la de la firma HITECER S.A. Por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las 6(seis) ofertas que reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, que le corresponde a la empresa SDA PARAGUAY S.A.

La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 720/2014 que se adjunta en el presente informe. -

ADJUDICAR, el llamado del **Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS", PAC Nº 275.872,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe.

POR TANTO, y atendiendo al Manual de Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior del País,
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA,

Lic. Jenny N. Fariña
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA

Abog. Juan Luciano Marecos
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Mercedes E. Balbuena O.
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Elsa Escobar de Kendell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

R E S U E L V E:

ART 1°.- APROBAR el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial.-

ART 2°.-ADJUDICAR LA CONTRATACION DEL RUBRO 540 ADQUISICION DE COMPUTADORAS, para la Circunscripción Judicial del Guaira, por la Modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, según PAC Nº 275872, por la suma de Gs. 94.500.000(noventa y cuatro millones, quinientos mil guaraníes) para el ejercicio fiscal 2014 con Fuente de financiamiento 30, según se anexa en el cuadro a continuación:

			SDA PARAGUAY S.A.		
Ítem Nº	Descripción	Cant.	Procedencia	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO (PC)	15	USA	6.300.000	**94.500.000**
Total Adjudicado			**94.500.000**		

ART 3°.- AUTORIZAR a la Presidenta del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, Abog. Mercedes Elizabeth Balbuena Ortiz con C. I. Nº 983.501, **la SUSCRIPCION DEL CONTRATO DEL RUBRO 540 ADQUISICION DE COMPUTADORAS,** con el representante legal de la firma: **SDA PARAGUAY S.A.** representado por el Sr. Lic. Federico Frontanilla F. en carácter de Presidente, C.I Nº 524.067.-

ART 4º.- ANÓTESE, regístrese, notifíquese.

Ante mí:

Abog. Elsa Escobar de Kendell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Mercedes E. Balbuena O.
Pta. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Luciano Marecos
Secretario Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira